

## ACTA No. 80

Acta de la Sesión Ordinaria No. 80 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el martes 23 de mayo del 2017, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico Propietario Presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica Suplente Presente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales Propietarios Presentes:  
Orlando Trejos Cabezas  
Yadira Trejos Segura,  
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejales Suplentes Presentes:  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano  
José Francisco Cruz Leitón

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal Propietario Ausente  
Carlos Alberto Solís Camacho, justificado

Concejal Suplente Ausente:  
Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís Méndez.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 79.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y cuatro Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 80 al ser las 4:15 p.m.

**Inciso b:** Se hace un receso para concluir la lectura del acta y se reanuda la sesión a las 4:30 p.m.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz asume como Concejal Propietario en sustitución del Concejal Carlos Alberto Solís y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso d:** La Concejal Ligia Camacho hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 79.

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 79 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 79 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente lo siguiente:

- Informa que ayer asistió a la sesión ordinaria de la Municipalidad Puntarenas en la que se aprobaron varias actas, hubo polémica para la aprobación del acta No. 89 por no tener la documentación completa pero al final la aprobaron.
- Continúa e informa que se concedió audiencia a la Asociación de Desarrollo Integral de Sarmientos, en la cual los vecinos expusieron el mal estado de los caminos vecinales, sobre todo de la Clínica hasta el Barrio Colina, inclusive hay un sector que tiene más de 10 años de no ser intervenido, no tienen otro acceso y hay muchos adultos mayores y solicitan el apoyo con intervención y alcantarillado. Además ofrecen trabajar en colocar las alcantarillas si se las dan. Los Regidores

manifestaron preocupación por lo no actuado en las administraciones pasadas y comprometieron al Señor Alcalde para que enviara personal de la Red Vial Cantonal y hacer una revisión inmediata.

- También en esa sesión se dieron a conocer los montos asignados a cada Concejo de Distrito con recursos de la Ley No. 8114, al final no aprobaron el informe porque se va a analizar en una sesión extraordinaria para estar seguros de lo que van a aprobar, para revisar sobre todo la asignación a los Distritos de Arancibia y Chomes que se están favoreciendo por el tema político y van a revisar en detalle para corroborar que están bien asignados.

La Síndica María Elena Corrales recuerda que es necesario dar seguimiento a la contratación de maquinaria para el proyecto de losa en Monte Verde.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** A las 4:45 p.m. se tenía en agenda la audiencia a la Señora MSc. Griselda Elizondo, Directora del Colegio Técnico profesional de Santa Elena, a quien no le fue posible asistir por capacitación en la Dirección Regional y se va a trasladar para el próximo martes.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** Se recibe por correo electrónico la confirmación de recibido conforme por parte del Sr. Alexis Montoya Sosa, del acuerdo tomado por este Concejo Municipal y solicita se envíen varias propuestas de días para atender la solicitud de informe. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso b:** Se recibe copia de acuerdo tomado por la Municipalidad de Buenos Aires en la que comunican el apoyo las gestiones para el Referéndum ciudadano de la ley que convoca a una asamblea Constituyente.

**Inciso c:** Se recibe el oficio EcoBike-D-PER-003-2017 de la Junta Directiva del EcoBike en la que solicitan separar la fecha del 09 de julio para la XVI Vuelta Recreativa Eco Bike Monteverde. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

**Inciso d:** Se recibe el informe económico de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis referente al baile de cierre del campeonato de fútbol 2016-2017.

El Concejal Orlando Trejos señala que es necesario coordinar para controlar los ingresos por espectáculos públicos y considera que ese ingreso es muy poco.

El Concejal José Francisco Cruz señala que en esas actividades normalmente el monto del ingreso por entradas es muy poco, la ganancia para la organización está en las ventas de licor y comida.

Nota: al ser las 4:57 p.m. se hace un receso para compartir un café, reanudándose a las 5:10 p.m.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El Señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Indica que está en proceso concluir la elaboración y copias del presupuesto extraordinario 1-2017 y se entregará en el transcurso de la sesión, ya que no fue posible enviar el proyecto previo a la sesión.
- Presenta propuesta para el proyecto con recursos de la Ley 7755 del período 2017, el cual consiste en proyecto de acera para dar continuidad a proyectos de acera que se han venido desarrollando en el distrito, la idea conectar el tramo de Hotel Poco a Poco hacia el Barrio Monteverde Lodge. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Continúa el Señor Intendente e informa que con los recursos de la Ley 8461 se plantea el proyecto de construcción de un paso de alcantarilla en la Quebrada Sucia, en el tramo de Super Vargas hacia el Salón de Cerro Plano, con alcantarillas grandes considerando que la instalada actualmente es muy pequeña y la idea es hacer un mejor trabajo, porque es una zona de riesgo para viviendas vecinas por la cantidad de agua que corre en ese punto, en estos días se hizo un trabajo, pero aún así no es suficiente. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

El Síndico Javier Solís indica que en el tramo por donde estaba el rótulo de Hotel Sapo Dorado debe estar obstruida la alcantarilla porque el agua corre por la calle. El Sr. José Francisco Vargas indica que en esa área hay dos pasos de alcantarilla, pero no es suficiente y va a enviar a revisar.

El Concejal Orlando Trejos pregunta por el costo de esos trabajos realizados en el alcantarillado en Quebrada Sucia. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas manifiesta que no lo tiene, se realizó el trabajo por emergencia porque se inundó la casa de la Sra. Sandra Monge y agrega que está es una situación de tiempo atrás, que la Sra. Monge había puesto una denuncia ante la Defensoría de los Habitantes, lo que pedía es un muro pero no era viable por estar en zona protectora.

El Concejal Orlando Trejos pregunta si este nuevo proyecto está bien planificado para no seguir invirtiendo recursos en forma ilógica haciendo trabajos en el mismo lugar y que se considere si con ese proyecto no se afecta el vecino de abajo porque ahí hay que abrir campo para que pase el agua, por lo que es necesario planificar muy bien este trabajo.

- Con respecto al proyecto de la carretera no hay nada nuevo, está programada la audiencia en el CONAVI el próximo martes 30 de mayo, de previo a la orden de inicio hay tres contrataciones aparte: 1) Proyecto de inspección del proyecto, 2) para control de calidad de los materiales y trabajos que se realizan y; 3) Topografía que es para reconfirmar la topografía, de lo cual se va a hablar el próximo martes y también va a participar la empresa adjudicada del proyecto y lo acompaña a la audiencia la Comisión de Carretera.

**Inciso b:** El Sr. José Francisco Vargas entrega el proyecto del presupuesto Extraordinario 1-2017 y los Señores Concejales hacen algunas observaciones:

El Concejal Orlando Trejos hace referencia al proyecto No. 5 que es el adoquinado en el tramo frente a la Iglesia Católica y el manejo que se le dará por ser ruta nacional. A este comentario el Sr. José Francisco Vargas manifiesta que como Gobierno Local se asume porque del CONAVI no lo van a venir a reparar, considerando que desde la construcción del proyecto no le han dado atención y la comunidad es la afectada. Con respecto a este punto el Síndico Javier Solís recuerda que según manifestación de un funcionario del CONAVI por ser un tramo tan corto no lo contemplan en el mapa de reparaciones.

La Concejal Yadira Trejos hace referencia al proyecto de mejoramiento en el tramo por la Escuela Rafael Arguedas, que en una sesión anterior se había presentado con cotización con el propósito que el proyecto sea en asfalto, pero en el presupuesto se está considerando en cemento, si se hizo propuesta y opciones era para hacer un trabajo de mejor calidad con el ancho, cunetas y aceras de acuerdo con las necesidades de la comunidad. Además se cuenta con el ofrecimiento de los vecinos de que si se construyen 100 metros de pavimentación por parte del Concejo Municipal, ellos aportan para construir otros 100 metros, en cemento los acabados no son los mejores, así como considerar el ancho es importante, lo que se está proponiendo es hacer un trabajo bien hecho, si el proyecto de cementado es igual al que se ha estado haciendo no es lo mejor. El Sr. José Francisco Vargas señala que el proyecto con cemento es mejor porque lleva malla que dan soporte a la estructura de losa.

La Concejal Ligia Camacho manifiesta que es necesario invertir los recursos y que las cosas queden bien hechas, la idea es ver y analizar el presupuesto con los Señores Olman Quesada y Herbert Corrales, en carreras y sin conocer el detalle no funcionan los procesos, se van a hacer trabajos superficiales lo que podría generar más críticas, pero lo correcto es pensar en proyectos concretos por lo que deben reunirse con las partes y señala que si se hacen cambios los proyectos presentados, habría que hacer cambios en el documento entregado y no se cumplen los tiempos de presentación.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que es necesario asignar los recursos para los proyectos que ya se habían presupuestado y lo que se necesita es asignar mano de obra.

El Concejal José Francisco Cruz señala que ya no hay tiempo de ver el presupuesto, confía en la administración en que los recursos y proyectos van a ser bien ejecutados, en este momento se ha recibido este documento y si tiene que aprobarlo lo hace porque no hay tiempo para solicitar cambios.

Con respecto a este tema se dan otros comentarios y sugerencias: 1) que les envíen el desglose de los proyectos para revisarlos en la casa y traer el panorama un poco más claro en la próxima sesión; 2) se ha tratado de revisar los proyectos con tiempo no ha sido posible que los presenten, posibilidad de reestructurar el presupuesto y hacer un solo proyecto bien hecho, 3) aprovechar el aporte como contrapartida de los vecinos, 4) la experiencia de que un trabajo presupuestario no se puede hacer el día anterior considerando que es un trabajo de todos los departamentos, 5) que el Señor Intendente analice la posibilidad de cambiar el proyecto de cementado a asfalto, 6) la urgencia de tomar decisiones a largo plazo y no quedarnos estancados como es la idea de comprar una máquina y pavimentar las calles distritales, 7) necesidad de tomar medidas en futuros presupuestos ordinarios o extraordinarios para que se cumplan las fechas establecidas.

Los Concejales manifiestan su disconformidad por el atraso en la presentación del presupuesto extraordinario y con la manera en que se ha manejado este proceso. No quieren que ocurra lo mismo que el año anterior que los proyectos no se ejecutaron por falta de tiempo y por haberlos presentado tarde.

Finalmente, el Señor Intendente manifiesta que asume el compromiso de hacer lo posible para ver si es posible hacer un cambio en el proyecto y oportunamente les comunicará.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que van a dar seguimiento a las fechas por cumplir posterior a la firma del contrato, van a participar en la audiencia en el Consejo Nacional de Vialidad programada para el martes 30 de mayo a las 10:00 a.m. y van a organizar la actividad comunal para informar acerca del proyecto de pavimentación. Además se va a manifestar la disconformidad por la participación de la Sra. Eugenia Sequeira en esta nueva etapa del proyecto de carretera, considerando su papel permisivo en la primera etapa, así como la falta de autoridad en el manejo de la supervisión en hacer cumplir el contrato, aunque el Sr. Pablo Contreras se compromete en dar seguimiento cercano.

Con respecto al tema de la manifestación para el 29 de mayo, la posición de la Comisión es que Tilarán la lideren y planteen las peticiones y no Monte Verde, más bien mantener un

perfil bajo y no ser protagonistas, en la manifestación se participa como ciudadanos de la comunidad.

Continúa la Concejal Yadira Trejos e informa del desarrollo de un foro acerca del impacto del proyecto de pavimentación en la comunidad, para lo cual se va a solicitar el apoyo al Instituto Costarricense de Turismo, se espera la participación de los actores institucionales de la comunidad, con aportación tanto negativa como positiva del proyecto y que sea tomado en cuenta por el Concejo Municipal en las políticas del rumbo que va a tomar el distrito. Se espera retomar temas como seguridad, parqueos, clínica, mayor turismo y la capacidad para recibirlo y en que tiene que responder cada uno de los actores de acuerdo con su competencia. Así como acciones donde el mismo empresario debe proyectarse.

El Concejal Orlando Trejos recuerda la reunión que se llevará a cabo mañana en El Dos, con la finalidad de finiquitar los puntos para la actividad programada para el próximo lunes. Agrega que se ha motivado a la comunidad. El Concejal Carlomagno Méndez pregunta quién va a ir a esa reunión y los Concejales Orlando Trejos y Yadira Trejos manifiestan que participarán a título personal, considerando que la actividad nos interesa a todos.

Finalmente, la Concejal Yadira Trejos le solicita a la Secretaria Municipal pedir por correo a LANAMME información del avance en las gestiones de verificación del estado de los trabajos realizado en la ruta 606.

**Inciso b:** La Síndica María Elena Corrales reitera la información de las actividades informativas programados para el día de la celebración del Día Mundial del Ambiente, aclara que no participó pero según información se llevaron a cabo de acuerdo con lo programado, así como la casa abierta en el Centro de Acopio que se llevó a cabo el miércoles.

**Inciso c:** El Concejal Walter Bello informa que el pasado miércoles asistió a la reunión del Consejo Regional del Área de Conservación Arenal Tempisque en Cañas, que ellos son los encargados de fiscalizar el fondo de Parques Nacionales y tienen una programación de visitas a las municipalidades con el propósito de verificar el cobro y en qué se está invirtiendo el recurso.

También informa de parte de la Comisión de Comunidades Hermanas que recibió comunicado de Estes Park, le indicaron que están tratando de organizar para que se pueda visitar en julio y tal vez ellos vengán en octubre y noviembre. Se está a la espera de más información.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** El Concejal Carlomagno Méndez manifiesta que debemos hacer algo con el compañero Carlos Alberto Solís para que siga asistiendo a las sesiones, considerando que lo nombraron para trabajar por la comunidad y todos tenemos compromisos laborales. El Síndico Javier Solís indica que va a tratar de hablar con él, va a insistir porque la semana anterior no fue posible en las dos oportunidades que lo intentó, pero de acuerdo al Código Municipal no se le puede exigir porque puede estar hasta tres meses sin asistir.

También el Concejal Carlomagno Méndez señala que las matas al frente del colegio están muy altas.

**Inciso b:** El Concejal Orlando Trejos hace referencia a las reparaciones de la ruta nacional que se están haciendo y pregunta si se va a seguir trabajando en el mantenimiento de caminos. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas informa que la semana pasada se trabajó con la niveladora por Cuesta Blanca y ayer con el bak-hoe se fue a quitar un derrumbe por La Lindora, agrega que no se ha planeado un trabajo más en esa ruta, aunque se cree que van a haber problemas serios tal vez hasta por interrupción de pasos en algunos puntos.

El Concejal Orlando Trejos manifiesta que le molesta que la maquinaria va y viene y no se hace un trabajo que se vea, con la niveladora se hace un barrial y el camino queda en las mismas condiciones, se genera un desperdicio de recursos y el trabajo no dura, pasa la niveladora y deja aterros como el caso por donde Hipólito Quesada, no hay autoridad para que se coloquen bien las alcantarillas. Agrega que en esa ruta 606 hay pasos donde prácticamente el camino está cortado, insta a que se planifique mejor el trabajo y que los recursos se inviertan bien y adecuadamente.

El Concejal Orlando Trejos hace referencia a que han puesto en la mesa inquietudes y acciones y no son atendidas. Hace referencia al caso en la vuelta donde Los Mejías, se ha solicitado que se colocaran barras o mojones para que no se parqueen en la acera, han pasado meses y no se ha hecho nada. Continúa y comparte la experiencia de la noche pasada habían tres carros parqueados en la acera y pregunta a qué se debe una respuesta tan lenta por parte de la Administración hacia este tipo de situaciones que son urgentes para minimizar el peligro para los peatones, son cosas mínimas que requieren atención. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas manifiesta que para llevar a cabo estas iniciativas es necesario material o a veces incluir recursos en el presupuesto, también el tiempo que es un factor importante, hay presión por reparación de caminos y algunas veces hay que planear una atención integral.

**Inciso c:** El Concejal José Francisco Cruz manifiesta que en la sesión donde se analizaron proyectos a ejecutar en el Distrito él habló claro y no trata de imponerle nada a nadie, Agrega que cuando hablaron con el Sr. Olman Quesada le solicitó un estudio del costo por metro en un proyecto de pavimento y de cemento, el Sr. Quesada no lo hizo y tal vez la Vice Intendente Milena Ramírez lo mal interpretó.



Aclara que no hay tráfico de influencias, no le interesa a quien se le asigne un contrato, conoce de los costos por los trabajos que realiza en su empresa, si buscó información es porque el Sr. Olman Quesada manifestó que el proyecto en el tramo por la Escuela de Cerro Plano lo iban a hacer en cemento, si proporcionó la cotización de una persona es porque es la única que conoce. Agrega que ya no le interesa si se hace o no se hace el proyecto, si los ofendió con presentar la cotización se disculpa, tal vez no debió haberlo hecho y aclara que la solicitó a su nombre para tener una idea del costo y con esa cotización el Sr. Olman Quesada tenía una referencia para evaluar los costos de un proyecto. Finalmente manifiesta que tal vez se mete donde no debe, y solicita a sus compañeros que cuando eso suceda lo direccionen donde corresponda y lo que quería era apoyar.

**Inciso d:** La Concejal Ligia Camacho comunica que no podrá asistir a la sesión del viernes 26 de mayo.

**Inciso e:** El Concejal Walter Bello informa que ya está funcionando la página del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, se subió información de los reglamentos aprobados y requisitos para algunos trámites, la dirección es munimonteverde.com. Los Señores Concejales agradecen al Concejal Bello el apoyo con ese trabajo realizado, es un gran aporte que significa trabajo, tiempo y dedicación.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 09 de julio del 2017 a la asociación Eco Bike Monte Verde para la realización de la XVI Vuelta Recreativa EcoBike Monteverde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 02:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda solicitar al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal una capacitación para el Concejo y la Administración sobre temática de Red Vial y compra de maquinaria, financiada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día jueves 1 de junio a partir de las 3:00 p.m. para atender al Ing. Alexis Montoya Sosa para conocer el informe de avance de la obra de mejoramiento de la ruta 620, entronque Gasolinera Cerro Plano-Reserva Bosque Nuboso Monteverde. Enviar copia a Ing. Carlos Villalta Ministro del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ing. German Valverde Director del Consejo Nacional de Vialidad y Defensoría de los Habitantes”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso d:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 04:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza a la Administración hacer uso de los recursos de la Ley 7755 del año 2017 por un monto de ¢1.776.400.7 (un millón setecientos setenta y seis mil cuatrocientos colones con 7/100) para el proyecto de construcción de acera sobre la ruta 620, caserío frente a Centro Comercial Santa Elena en un tramo de 110 metros lineales por 1.50 metros de ancho”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso e:** Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz y por votación unánime y en firme los Señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 05:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde autoriza a la Administración hacer uso de los recursos de la Ley 8461 del año 2017 por un monto de ¢5.568.200.00 (cinco millones quinientos sesenta y ocho mil doscientos colones) para el desarrollo del proyecto Construcción de un paso alcantarillado sobre la Quebrada Sucia”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el Señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:30 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal